

universitario y los inicios de una acción política movida por el ardor juvenil, el acicate de la libertad y la ilusión de un futuro acorde con los cánones democráticos deseados” que se mostraban más allá de las fronteras (p. 6).

El libro es un fresco de época. El “argumento” avanza cronológicamente, desde los últimos años veinte, en todos los frentes: identificación de los estudiantes y de las familias a las que pertenecen; dibujo del marco estructural en el que aparecen rasgos de localización y de identificación política, tanto nacional como internacional; alusión a documentos de gran valor coyuntural y demostrativo; datos múltiples que completan todo el cuadro.

Para la elaboración del estudio, el autor ha consultado aportaciones bibliográficas sobre la época, multitud de panfletos y sentencias judiciales, revistas y periódicos; pero ante todo, la historia se basa en los testimonios personales de algunos de sus protagonistas. Y estos testimonios son los que dan frescura y vivacidad al texto.

Walther L. Bernecker

Peter Gold: *Gibraltar British or Spanish?* London/New York: Routledge 2005. 397 páginas.

Peter Gold, profesor de estudios hispánicos en la University of West of England de Liverpool, es un veterano investigador sobre la situación política creada en torno al estrecho de Gibraltar, tema sobre el cual lleva ya publicadas diversas monografías (las principales: *A Stone in Spain's Shoe: The Search for a Solution to the Problem of Gibraltar*, y *Europe or Africa: A Contemporary Study of the Spanish North African Enclaves of*

Ceuta and Melilla, ambas publicadas en Liverpool U. P. en 1994 y 2000, respectivamente). Su último libro retoma el tema de Gibraltar aprovechando la efeméride del año 2004, fecha en la que se cumplieron tres siglos de dominio británico sobre la Roca.

Gibraltar. British or Spanish? es, en buena medida, una minuciosa y detallada crónica de las tentativas diplomáticas realizadas por los sucesivos gobiernos españoles desde el restablecimiento de la democracia hasta el último gobierno presidido por José M^a Aznar. Partiendo de una somera introducción histórica en donde se facilitan los antecedentes básicos a la cuestión, el libro centra su atención en el denominado “proceso de Bruselas”, foro de diálogo diplomático, todavía en vigor, que fue iniciado a partir de la declaración de Bruselas suscrita por los dos gobiernos en 1984. La principal novedad de esta iniciativa fue la disposición británica a tratar todos los aspectos que afectan a su dominio colonial, incluso la transferencia de soberanía, aunque tras más de veinte años no se hayan logrado avances significativos. Entre otras razones por el boicot ejercido por el gobierno gibraltareño, que aunque participa en la negociación dentro de la delegación británica reclama una posición en pie de igualdad con los representantes de España y Reino Unido, algo que nunca ha sido admitido por ningún gobierno de Madrid. Cabe recordar que ya en los años sesenta, Naciones Unidas aprobó distintas resoluciones (n^o 2070, 2231, 2353 y 2429) que identificaban al contencioso hispano-británico como un caso típico de descolonización de un enclave en donde a la población asentada en el territorio no se le reconoce el ejercicio del derecho de autodeterminación por no ser población autóctona originaria, y prima, por el contrario, el principio de reintegración del territorio dentro del Estado al

que originalmente pertenecía el enclave. Un caso semejante al de Hong-Kong, por ejemplo. De manera que en estricto cumplimiento de la legalidad internacional sólo caben dos soluciones al contencioso: o bien Londres transfiere su soberanía a España o se mantiene como potencia administradora de la colonia. Pero como el Derecho internacional no agota las posibilidades de acuerdo entre los Estados, el proceso de Bruselas ha intentado hallar soluciones aceptables para todas las partes, sin lograrlo hasta ahora.

El profesor Gold hace una exposición cronológica exhaustiva de las conversaciones diplomáticas desarrolladas en los últimos veinte años, reflejando los detalles internos de la negociación y el marco político general en que se han desarrollado. El autor se muestra muy bien informado, y esto constituye el principal mérito de la obra. No existe, al menos que yo conozca, un libro que reúna tanta información política sobre el tema. Una información que, sin embargo, se encuentra muy condicionada por las fuentes a las que ha tenido acceso. Como ocurre con cualquier investigación que se realice sobre un tema político de actualidad no concluido, la información es básicamente secreta y sólo se difunde aquello sobre lo que están dispuestos a informar los gobiernos o aquello que interesadamente filtran. El libro se beneficia de estas fuentes personales de información, especialmente británicas, y de un vaciado exhaustivo de los grandes diarios británicos y españoles, aunque sorprende la falta de atención que presta a los medios de comunicación gibraltareños.

Estas virtudes y limitaciones se ponen de manifiesto en uno de los pasajes más extensos e interesantes (por su novedad) de la obra: aquél en el que se reconstruyen las negociaciones hispano-británicas mantenidas por los gobiernos de Blair y Aznar entre los años 2001 y 2003 explorando el

establecimiento de una soberanía compartida sobre el territorio como vía de solución al contencioso. El autor describe con detalle los planteamientos desarrollados por los negociadores, las estrategias políticas subyacentes (crear un eje anglo-español en el seno de la Unión Europea que permitiera contrarrestar la influencia franco-alemana) así como la actitud intransigente de las autoridades gibraltareñas. Todo ello permite al lector hacerse una idea aproximada de una negociación plagada de malentendidos y falsos presupuestos conducida con ingenuidad, cuando no con incompetencia, por los responsables políticos españoles, y que terminó de forma abrupta y sin resultados tras las enormes expectativas creadas por las declaraciones preliminares realizadas por los dos gobiernos.

A pesar de la intensiva información de que se nutre la obra, se echa de menos un análisis más general, en cuanto al foco de atención, y más profundo con respecto a los muchos temas que alimentan el contencioso. No se presta la atención debida a los *lobbys* y otras corrientes de opinión que residen en los principales partidos británicos cuya influencia limita de forma considerable la capacidad de maniobra de cualquier gobierno. Y, desde luego, sorprende un tanto que no se aborde un análisis en profundidad sobre la propia sociedad gibraltareña, tanto en su dimensión política como demográfica y económica. Esta última cuestión ha cobrado capital importancia en la última década ya que, por un lado, se han multiplicado los intercambios transfronterizos creando una comunidad de intereses compartidos inexistente anteriormente. Por otra parte, el privilegiado régimen fiscal del que goza la colonia la ha convertido en punto de destino de un gran volumen de capitales de procedencia ilícita que, gracias a la proximidad de la Costa del Sol, convierten a

esta zona en uno de los asentamientos predilectos de las redes criminales internacionales organizadas. Ello aporta al contenido una dimensión de seguridad, no militar, que tampoco estaba presente hasta hace poco tiempo.

En definitiva, a pesar de las limitaciones que pueden identificarse en el análisis y las fuentes empleadas en la investigación, se trata de una obra muy informada que ofrece una crónica detallada del diálogo diplomático desarrollado por los gobiernos de España y Reino Unido sobre Gibraltar en los últimos veinte años. Una investigación de consulta obligada para cualquiera que quiera ponerse al día sobre este contencioso interminable.

Rafael García Pérez

Álvaro Soto Carmona: *¿Atado y bien atado? Institucionalización y crisis del franquismo*. Madrid: Biblioteca Nueva 2005. 316 páginas.

Sugerente y muy acertado título para un libro de alto nivel, de la época franquista y primeros años de la transición, con aportaciones novedosas en muchos frentes. El prólogo de Javier Tusell ya lo señala con claridad y acierto. El título con interrogante de atado y bien atado no se circunscribe a lo que la inmensa marea franquista deseaba ardientemente y a lo que era real antes y durante la época del general en vida, sin interrogante, sino a lo que la gran mayoría aspiraba después de la muerte de su líder carismático, el general Franco. El formato de pregunta del autor traslada una duda consubstancial al sistema, resuelta de forma inteligente al poner encima de la mesa las luchas intestinas, fratricidas, de las familias de un régimen forjado de la guerra, en la zozobra de

su parte final. La pregunta se complementa con la respuesta del subtítulo, ejemplificado en la fase de institucionalización de un período, donde el poder del dictador fue omnipresente en todos los ámbitos de decisión, cuando ejercía de juez y de parte, implacable y justiciero en el primer ámbito. La amalgama de poder que ostentaba, las crisis políticas del sistema dominadas en el tiempo corto –laminadas con las frases vacías de contenido del cambio de personal “por necesidades del servicio”–, implicaron una institucionalización del Estado que no acabó ni con su muerte. De igual forma, la idea de crisis de gobierno subyace en muchos fragmentos del libro, relativizado por las propias implicaciones del ejercicio del poder del frío general, el cual las ventilaba con una visión personalísima, frente a otras crisis –las de más envergadura– derivadas de parcelas de mando de familias, de clanes, y de contubernios internos, parafraseando la terminología del momento, que Franco toreó y atajó cuando le convino.

Esta impresión global implica y exige que el autor desgrane los movimientos políticos que existieron en la época de la dictadura desde el 1957, y que no fueron pocos. E implica también, el presentar un Franco con dudas y vacilaciones, resueltas por un asesoramiento de un entorno familiar cercano y por otras pocas personas, consejeros que curiosamente consolidó en poquísimos miembros, y ayudado por el dominio del tiempo, en el sentido de no precipitación en cuanto a resoluciones.

El libro, con lo que indicamos, tiene varias virtudes. La precisión cronológica es novedosa, su enfoque es claro y su aparato documental es amplio. La cuestión cronológica presenta el franquismo desde la institucionalización del régimen a partir del año 1957 hasta la crisis de gobierno del presidente Arias Navarro y el virtuosismo malabarista de Juan Carlos, el futuro rey.